

**CONSOLIDADO DE INFORMES DE VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES Y  
EVALUACIÓN DEL PROCESO DE INVITACION CERRADA N°05 de 2016**

**OBJETO:**

Suministrar un equipo servidor de alto desempeño incluido el hardware y software para la plataforma de transferencias de contenidos de clientes externos hacia el servidor de emisión de TV de RTVC, de conformidad con el ANEXO - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS.

El presente documento recoge el consolidado de verificación de los requisitos habilitantes jurídicos, financieros y técnicos, establecidos en el documento de Reglas de Participación.

El día veintiocho (28) del mes de Octubre de 2016, se llevó a cabo la diligencia de cierre y presentación de propuestas, en la que se dejó constancia de la presentación oportuna de las ofertas que se relaciona a continuación:

Nº	INTERESADO	QUIEN ENTREGA LA PROPUESTA	HORA Y FECHA DE ENTREGA
1	APROTHECH SAS	Nataly Granados	28/10/2016 3:07 p.m.
2	DESIGN TECHNOLOGY	Daniela Cuevas	28/10/2016 3:26 p.m.

El plazo de verificación de requisitos habilitantes y de evaluación de las propuestas fue del 31 de octubre al 02 de Noviembre de 2016.

Una vez realizada la verificación de los documentos jurídicos, financieros y técnicos habilitantes previstos en el documento de Reglas de Participación, el resultado consolidado de la evaluación es el siguiente:

PARÁMETRO DE VERIFICACIÓN	APROTHECH SAS
VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	CUMPLE
VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS	CUMPLE
VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS	CUMPLE
RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES	HABILITADO

PARÁMETRO DE VERIFICACIÓN	DESIGN TECHNOLOGY SAS
VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	CUMPLE
VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS	CUMPLE
VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS	RECHAZADO
RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES	RECHAZADO

**Nota :** El proponente DESIGN TECHNOLOGY SAS, incurren en la causal de rechazo de las reglas de participación enunciada en el Literal “e) Cuando la propuesta se presente de manera parcial respecto a la totalidad de requerimientos técnicos mínimos de la oferta y condiciones establecidas en el presente documento, o incompleta, en cuanto que se omite información necesaria para la comparación objetiva de la misma.”

Debido a que el Anexo Técnico Ofertado (Anexo No. 2) está modificado respecto al solicitado en las Reglas de participación, donde se omitió el numeral 2.3 – GARANTÍA.


**CONSOLIDACIÓN DE INFORMES DE EVALUACIÓN CRITERIOS PONDERABLES**

No	OFERENTE	VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES	PUNTAJE EVALUACION TECNICA	PUNTAJE EVALUACION ECONOMICA	PUNTAJE TOTAL
1	APROTTECH SAS	HABILITADO	100	600	700
2	DESIGN TECHNOLOGY SAS	RECHAZADO	0	0	0

El término de traslado del informe de evaluación de las propuestas será por un periodo de tres (3) días hábiles, de conformidad con los establecido en el artículo 2.2.1.2.1.2.20 de decreto 1082 de 2015, esto es del 04 al 09 de Noviembre de 2016.

La verificación de requisitos habilitantes jurídicos, financieros y técnicos mínimos y la evaluación técnica y económica en detalle, se pueden ver en los documentos anexos.

Dado en Bogotá, a los 03 días del mes de Noviembre de 2016



**NURY DEL PILAR VERA VARGAS**  
Coordinadora de Gestión Procesos de Selección

Consolidado: Jana Katherine Vega Garzon / Abogada Procesos de Selección 